

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRIPCION.

En Granada, por un mes 1'75 pts.
En el resto de la Península, por trimestre 6
En el extranjero y las Antillas, por un semestre 17'50

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta, Águla, 5.

ANUNCIOS.

Precios de tarifa: 6 céntimos de peseta la línea, en la 4.ª plana, 25 céntimos la línea, en la 3.ª plana; 1 peseta la línea en la 1.ª plana.—A los suscritores se les insertará gratuitamente, durante tres días cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

LAS VEREDAS DE TRANSITO.

Nuestros antepasados, sin tantas ideas exageradas y más conocimiento para dar protección a la riqueza del país en general, establecieron leyes justas y sabias, y hablando menos que en nuestros tiempos, acudían con aquellas a establecer el orden y la buena marcha de la sociedad.

Entre ellas se encuentran las veredas de carne, ó, como se llamaban en aquel tiempo, *cordeles*, para que los ganados pudiesen transitar libremente, ya para caminar en busca de pastos, ya para ser conducidos a los mercados ó puntos de consumo.

Hoy no existe nada de eso real y verdaderamente, y de ahí proviene el que cuando el conductor se pone en camino con el ganado, vaya preguntando por donde van esas veredas ó cordeles, y, con informes verdaderos ó falsos, caminan sin llevar la seguridad del trayecto que recorren, y si aquellos informes fueran falsos, llegan a un punto cuyo dueño no les deja paso libre: hé aquí producido un conflicto: y ¿cómo salvarlo sin perjudicar al ganado ni perder tiempo? La respuesta es clara, aunque arbitraria; la ley de la necesidad les obliga a decir: «no retrocedo y sigo adelante,» porque en esta jurisdicción no se cumple lo que la ley manda, y otras veces se ven obligados por los guardas de las fincas y por la fuerza bruta a retroceder, de todo lo cual resulta un grave mal.

En otro tiempo el antiguo Consejo de la Mesta daba un croquis para que los ganados trashumantes pudiesen conocer el camino, y las leyes amparaban su marcha: hoy han desaparecido esas vías de tránsito; unos las han metido dentro de su propiedad, otros las han inutilizado, y, por último, otros van con sus ganados a pastar en ellas, cuando esos pastos por la ley estaban reservados para los trashumantes, de todo lo cual resulta que las ganaderías caminan leguas y leguas sin que los animales tengan el preciso alimento.

Vistos tales inconvenientes, y siendo preciso ponerles pronto remedio, vamos a buscar el medio de orillarlos.

Esto, a nuestro juicio, se conseguiría con una ley general que dijese: todo pueblo abrirá nuevamente las veredas de carne bajo tales condiciones, buscando los abrevaderos para hacerlas pasar por ellos, y prohibiendo que los ganados del pueblo pasten en ellas bajo las penas que señale la ley.

Los pueblos, cada uno a su costa, después de trazadas dichas veredas y antes de ponerlas en explotación, harán la expropiación forzosa satisfaciendo su valor al dueño, de los fondos municipales, y serán deslindeados y enajenados en toda la nación con una determinada clase de señales para ser conocidos, procurando enlacen con los de los pueblos limítrofes, y no existiendo de pueblo a pueblo más que una sola y única vía.

Los pueblos formarían el croquis con todas las reglas de la ciencia, y guardarían uno en las Casas Municipales, otro lo mandarían a la Junta de Ganaderos del Reino y otro al Ministerio de Fomento.

La Junta de Ganaderos del Reino, que ha sustituido al antiguo Consejo de la Mesta, formaría un libro general de ellos para que el público pudiese adquirirlo, y vigilaría que esos cordeles estuviesen siempre abiertos, y que los propietarios no pudiesen variar el curso superior de las aguas que fueren a los abrevaderos. En el estado de confusión que hoy existe no encontramos más camino que

el que indicamos, pudiendo los pueblos llevar esas veredas por aquellos terrenos en que no hubiese que expropiar para evitar gastos.

Debería además señalarse plazo a los Ayuntamientos para que en breve hiciesen dichas veredas y las amojonasen conforme fijase una ley general, y las Diputaciones provinciales, pasado el plazo, dispondrían fuesen reconocidas para ver si reunían los requisitos que previniesen la ley.

De este modo esa riqueza del país estaría protegida, se evitarían disgustos y que se hiciese uso de la fuerza, pues esto origina pérdida de tiempo a los tribunales de justicia, y causa daños a los dueños de las ganaderías trashumantes.

Atienda el gobierno a todas las necesidades del país, el cual paga un ejército de empleados que tan poca utilidad le reportan. Todos son buenos para desempeñar altos puestos en los diferentes Departamentos ministeriales, pero bien pocos los aptos para hacer el bien del país.

Juan de Mucha.

REVISTA EUROPEA.

La revolucion egipcia.—La cuestion de Irlanda.—Cruzada anti-sémítica.—Un ministro en Berlín.

Desde el punto en que Arabi-Bajá planteó formalmente la crisis constitucional convocando la asamblea de Notables para que decidieran entre él y el kedive, se ha venido notando la formación del vacío alrededor del famoso coronel, hoy primer ministro; los mismos oficiales egipcios que se sublevaron para encumbrarle, le han hecho entender que no están dispuestos a batirse con tropas europeas; en la Asamblea aumenta el número de los partidarios de una transacción y no faltan ministros que la desean. El kedive parece haber hallado en el peligro un valor del cual no se le creía capaz. A Sultan-Bajá, presidente de la Asamblea, que fué a pedirle que cediera, le contestó que no quería entrar en tratos con rebeldes; respecto a la Asamblea ha declarado que no podía impedir esa reunión, pero que consideraría nulos todos sus acuerdos. Chevli-Bajá, el primer ministro, se le ha ofrecido incondicionalmente; el Chevliul Islam (especie de obispo musulmán) le ha prometido también su apoyo.

En este punto las cosas, se han recibido en el Cairo noticias de Europa dando parte de que marchaban hacia aquellas aguas la potente escuadra inglesa de la Mancha y la francesa del Mediterraneo; no dá detalles el telégrafo sobre lo que allí ha ocurrido. Solo se sabe que se han reconciliado el kedive y sus ministros, confirmando aquel a estos en sus cargos.

El problema interior de Egipto está, por lo tanto, resuelto. El anterior tiene difícil solución; la partida de aquellas escuadras ha puesto en revolución a toda la diplomacia europea. El Sultan ha enviado una nota colectiva a las potencias protestando de toda intervención extranjera en Egipto. Mancini en las Cámaras italianas se ha mostrado muy reservado al tratar la cuestión egipcia, reserva que depende evidentemente de la incertidumbre de la política alemana que el gobierno italiano seguirá a todas partes. Es rara en efecto la conducta de Alemania, que según el *Daily News* enviara a Egipto dos fragatas para cooperar a la acción de Francia e Inglaterra y que al mismo tiempo ha enviado al Sultan varios oficiales de su ejército para instruir al turco.

Todo se explicaría si las fragatas en vez de tomar parte en la anunciada intervención franco-inglesa, fueran a Egipto para impedirla.

El crimen de Fénix-Park, parece haber dado fuerza al gabinete Gladstone. Los diputados *home rulers* ó autonomistas se muestran dispuestos a un acuerdo de tal modo, que en los Comunes ha pasado sin dificultad la ley, arreglando el modo de hacer efectivo en Irlanda el pago de los acuerdos atrasados.

La población de Dublin ha manifestado de un modo público su indignación. El sábado recibió recibió lord Spencer, virey de Irlanda, una comisión de síndicos comerciales y corporaciones de la capital de Irlanda encargada de ofrecer su apoyo al virey. Este leyó una carta de lady Cavendish, digna de todo elogio: en ella dice que no sentirá la muerte de su marido si puede contribuir a asegurar la paz en Irlanda y destruir los males que afligen a su país.

Si continúa en Rusia y Alemania la cruzada anti-sémítica, no faltan hombres esforzados que a ella se oponen. En Berlín se ha fundado un comité en favor de los judíos expulsados de Rusia, cuya presidencia honoraria ha admitido el alcalde de Berlín, von Jorkentek.

En la ciudad austriaca Lemberg son muchos los judíos refugiados; el comité de Londres se ha ofrecido a transportar a América 400 semanalmente. Cálculase que será necesario transportar 1000 todas las semanas para evitar una epidemia, pues tanto en aquella ciudad como en Bradg, los refugiados viven en barracas construidas en el campo.

La Exposición de higiene que actualmente se celebraba en Berlín ha sido destruida por un incendio. Cinco galerías conteniendo planos de hospitales ó instrumentos quirúrgicos, han desaparecido. Solo se ha salvado la exposición arqueológica de la orden teutónica que encierra verdaderos tesoros históricos.

C. Malaquerra.

EXPOSICION DE GANADOS EN MADRID.

Hoy se inaurará en la corte la exposición nacional de ganados instalada en el Retiro. Las instalaciones han sido dirigidas por el inteligente arquitecto Sr. Mérida, y según las cartas que de Madrid recibimos, el certamen por su instalación, organización y concurrencia de expositores, nada tendrá que envidiar a los que en países extranjeros se celebran.

En el centro de las instalaciones se ha hecho una hermosa pradera, circundada de un paseo, en cuyos lados sitúan las tribunas de la corte, el jurado, la comisión y cuerpos oficiales; por este paseo se hará el último día, ó sea después de la distribución de premios, el desfile de todos los animales y objetos que hayan figurado en la Exposición, según se acostumbra en Austria y Bélgica, paseo que tiene por objeto apreciar en conjunto los ejemplares expuestos y poder rendir al trabajo los honores debidos.

Hay además un local propio para experimentar las cualidades y condiciones de los animales expuestos, y en un campo aparte, fuera de la Exposición, se ensayarán con dichas bestias los trabajos agrícolas para que son destinadas: la escuela de la Florida lle-

vará al concurso los aperos y máquinas agrícolas necesarios para efectuar estas experiencias, facilitando los objetos que el jurado designe como necesarios. En el local de la Exposición se han construido todas las dependencias accesorias a este género de certámenes, como restaurants, cafés, etc. La junta de Exposiciones agrícolas ha dirigido por sí su instalación, cuidando de que sea perfecta como permiten los medios de que se disponen y el corto tiempo que ha tenido para organizar el certamen.

Apesar de que el estado deplorable de los campos ha impedido a muchos ganaderos concurrir al Certamen, hay inscritos más de mil, se cree que habrán acudido más en los dos últimos días, y que la Exposición honrará a la ganadería española.

La junta, previendo que algunos expositores no tendrán disposición de retirar los animales durante la noche a otro local, ha ideado el medio de que la puedan en las respectivas instalaciones, acordando el alumbrado de la Exposición durante la noche, a fin de que los dueños de los ganados puedan dejarlos allí y vigilar cerca de ellos si lo creen preferible; esto no obstante, el expositor conservará su derecho de retirar durante la noche los objetos expuestos si le pareciese oportuno.

Tome nota nuestro municipio de estos datos para si alguna vez acuerda, como debiera, la celebración de una Exposición regional de ganadería y de sus industrias derivadas.

EL IDEALISMO ALEMAN.

La ciencia alemana recorre todas las esferas, sube por la escala de todas las gradaciones de la idea, se hunde en el abismo de lo pasado, se pierde en el cielo de lo infinito, devora unos sistemas y produce otros, analiza la materia y la descompone, sigue la serie de los organismos a través de sus infinitos desarrollos, enlaza la vida con el pensamiento, y sumerge el pensamiento lleno de fuego vital en la inmensa eternidad. Nada se esconde a su anhelo, nada se resiste a su crítica; el Universo se dobla como el cedro al huracán, cuando pasan por las atas cimas del ser las ráfagas impetuosas de su pensamiento. El arte humano parece una inmensa sinfonía cuando el pensamiento alemán recorre las teclas de este grandioso órgano.

Los tiempos resucitan a sus conjuros y le revelan sus secretos. Los dioses, muertos ó vivos, bajan de sus cielos y se presentan como reos ante su tribunal. Según recorre todos los espacios, según vuela de mundo en mundo, según abarca desde los infusorios hasta los dioses, en sus aspiraciones ambiciosas, en sus trabajos desasossegados, diríase que guarda en las retortas de sus laboratorios el licor de la vida, y que tiene entre sus dedos los lios misteriosos é invisibles con que todas las cosas y todas las ideas se suspenden unas de otras y se enlazan rabiamente en divinas armonías.

Pero después que haya desarraigado el árbol de la vida para probar sus raíces; después que haya descompuesto como un poco de fósforo el pensamiento en sus análisis; después que haya destruido los templos, y encerrado en sus rotos santuarios la conciencia emancipada, si vuelve los ojos por doquier, encontrará más elevado en la escala de la vida y más dueño de sí mismo y más digno de pertenecer a la humanidad, y más en posesión del espíritu moderno al pobre pastor de los Alpes suizos, al marinero de los diques de Holanda, al explorador de las selvas de América, al italiano en sus ruinas, al francés en sus revoluciones, hasta al español mismo, que los ojos alemanes no ven sino, como al diablo el creyente, entre las rojas llamas del doble infierno de su monarquía histórica y su nefasta inquisición.

Viendo esto casi nos dan tentaciones de creernos esclavos de la materia, y proclamar que nuestros cielos y nuestras cosas pictóricas, y nuestros montañas en relieve, y nuestros mares de luz, donde el himno griego de las olas y de las brisas, no se interrumpe nunca, nos llevan, eternos paganos, a realizar en el mármol de las inmortales formas las

MISCELANEA.

ideas antes de haberlas concebido; en tanto que las tinieblas, la humedad, el frío, la montaña cubierta de eternas nubes, la selva atravesada por fuegos fatuos y perdida en sudarios de tinieblas, llevan al germano á encerrarse dentro de sí mismo, á engendrar y consumir allí todas las ideas, y á menospreciar la reforma de la realidad exterior, indigna del trabajo que exige y de los sacrificios que cuesta.

La extravagante idea vertida por Bruno Bauer en sus trágicas indignaciones contra la emancipación de los judíos; esa idea de que no pueden los pueblos emanciparse por política, si antes en religión no se han emancipado, ¿podrá ser una idea de su raza que aguardará á no creer en el Juicio Final para llamar á los reyes á público juicio? El ser creyente no impidió á Cromwell tomar como por asalto al trono de los Estuardos, ni á Hampden sembrar como por milagro las libertades parlamentarias. Los fundadores de la democracia americana habían aprendido á deletrear en la Biblia. El sentimiento de su fe, mas que el sentimiento de su derecho, llevaba á los Países Bajos á combatir la gigantesca tiranía de Felipe II. Los arqueros, los pastores que levantaron como ornamento de los Alpes la República helvética, iban á pedir inspiraciones á sus iglesias, antes de acometer sus empresas. Emanciparse debe la razón, la conciencia, la voluntad; cumplirse el derecho nacional y el derecho humano; ser todo el hombre libre en una sociedad democrática y bajo un gobierno republicano; pero no creamos que los términos de la emancipación se cumplen y sesuceden tan lógicamente en la realidad exterior como en nuestra propia conciencia. Y sobre todo, no aguardaremos á que un pueblo haya perdido todas sus supersticiones para dotarle con todos sus derechos, porque entonces, nunca llegará á la plenitud de su vida, que en sus impurezas y en sus consecuencias emancipa, ahora una facultad, más tarde otra, sin someterse á nuestras leyes ideales, muchas veces arbitrariamente concebidas. Lo cierto es que dá pena poner en parangón las ideas que ha concebido Alemania, su ley del progreso, su concepto del derecho, su crítica histórica, su lucha con todos los poderes espirituales capaces de oprimir la conciencia, su saber inmenso con su realidad, su imperio cesáreo, su aristocracia militar, su Cámara de los señores, su orgullo protestante, sus residuos feudales. Hoy mismo la mano del Parlamento alemán se ve casi forzada por el poder monárquico á ceder en la cuestión del armamento y del ejército una parte considerable de sus fueros. Hoy mismo el feudalismo de pequeños Estados encuentra valedores en la prensa, en la Cámara, en el gobierno. Hoy mismo la resistencia á la ley de los círculos administrativos demuestra cuán arraigadas están las gerarquías aristocráticas en Prusia. Hoy mismo el combate á muerte con los católicos prueba cuán lejos se halla el pueblo pensador y progresivo de la separación necesaria entre la Iglesia y el Estado. Es indispensable que entre plenamente en la realidad, que la abraza con el fuego de sus ideas.

No se diga que el doctor Fausto es una personificación del ideal germánico. Evoca el genio de la vida y el genio del arte; lleva en su frente el Verbo divino de la idea que se esclarece todos los mundos y á su lado el espíritu del mal que pone límite á todas las cosas: descompone en su retorta alquímica las sustancias dentro de su laboratorio, y va errante por las cimas de las montañas á escuchar la voz que sale de las cavernas, á recibir el rayo de la luna y las gotas del rocío, á sumergirse en la vida universal; se conmueve deletreando las palabras iniciales del libro de la ciencia y oyendo al son del órgano y de las campanas los cánticos sagrados en la alborada de Pascua; estrecha contra su corazón desde la pobre Margarita, que solo ha salido de su hogar al templo, hasta la sensual Helena, adúltera con los dioses y con los hombres en cuyo lecho ha muerto Troya y ha nacido Grecia; baja desde los nebulosos picos del Brocken, donde las brujas vuelan á su antojo, como aves nocturnas en noches eternas, hasta los festines de los dioses antiguos, donde bebe el vino viejo de la inspiración, á la sombra de los mirtos, al rumor del torrente coronado de adelfas, en la copa cincelada por la mano de Fidias, entre los coros ébrios de poesía y de vida; oye el choque del martillo de Thor en el yunque, el redoblar del tambor mágico en la selva, el cántico de la sirena en las ondas jónicas palpitantes de amor y coronadas de espumas, y la letanía mística, bajo las bóvedas de la catedral gótica; recorre, así las raíces del Universo como sus frutas de oro, que se llaman soles; planetas; así el sentimiento en sus primeras apariciones como la idea en sus últimas metamorfosis; y después de tantos esfuerzos y trabajos, proclamando siempre y en todas partes la acción, su único verdadero hijo es aquel homúnculo extravagante, engendrado en la redoma de la química por las combinaciones de la ciencia, y no en la matriz de la naturaleza por los milagros del amor; su única obra, la salvación de aquel Emperador vulgar y mediano; su único porvenir, perderse como una nube de aroma, sin personalidad y sin alma, entre las flores místicas y los cantos armoniosos de un cielo panteísta. Prefiero á la pobre Margarita, personificación de la buena y blonda Germania, seducida por sus sabios en su casta ignorancia, y abandonada á sus penas sobre cuna de húmedas pajas en oscuro calabozo, porque la pobre Margarita á lo menos ha sabido amar y morir.

EMILIO CASTELAR.

Un banquete de obreros. En la fábrica de sombreros de D. Antonio Muñoz é hijo se verificó ayer á las once de la mañana, un espléndido y abundante almuerzo en celebracion de haberse inaugurado una máquina de vapor aplicada á la misma industria. Al banquete concurrieron ciento cuarenta individuos de ambos sexos, todos pertenecientes á dicha fábrica, habiendo reinado entre todos un grande entusiasmo y la mayor armonía, como lo demuestran los siguientes brindis pronunciados por los comensales.

El individuo Enrique Muré brindó diciendo: «que si bien es verdad no había estado en un todo conforme con sus compañeros en la cuestión que hace una semana había terminado, siempre estuvo conforme con los adelantos de la industria de su facultad, y que en cuestiones de verdadera importancia siempre estaría al lado de sus compañeros.» —Francisco Cuellar brindó «por la union de todo el gremio.» —Francisco Moreno «por la fraternidad de todos los sombrereros y por el completo olvido de todas las faltas cometidas entre ellos.» —Nicolás Gomez, «por el desarrollo de todas las ideas que tiendan á favorecer á la clase obrera.» —Eduardo Valdivia, «por lo mucho que tiene que agradecer durante siete años á la casa de dichos señores y por la buena armonía de todos.» —Joaquín Ortega dijo «que siempre había protestado de todas las imposiciones que no estuviesen fundadas en la razón, el derecho y la justicia, vinieran de unos ó de otros, pues comprende que mientras no haya fraternidad entre maestros y oficiales, no puede haber prosperidad ni para unos ni para otros y brindó por todos los adelantos modernos.» —Pedro Alcántara Godoy, dijo «señores: todos los adelantos de la ciencia con aplicación al trabajo, son otros tantos triunfos conseguidos por la humanidad. El progreso no tiene límites, y por eso quizás el deseo de los grandes hombres dedicados al descubrimiento de grandes ideas, nunca está satisfecho. El vapor y la electricidad son hasta hoy la esencia de todos los descubrimientos. Yo brindo por todos los obreros de la inteligencia que han contribuido con su constante afán al logro y á la realización de esos adelantos, y por todos los industriales que sin reparar en gastos de ninguna especie, velan siempre por el perfeccionamiento de su industria y por la aplicación de todos los adelantos útiles y compatibles á su fabricación, pues si bien es verdad que con todas estas innovaciones tendrán algún día recompensa sus intereses, tampoco puede negarse que es un gran alivio para los trabajadores.»

—José Cantos brindó por la union de todos, porque se concluyeran todas las rencillas que pudiera haber entre compañeros de un mismo oficio ante cuya amistad todo debe darse al olvido.» —El maestro D. Antonio Muñoz dijo: «dedicado desde largos años á la industria sombrerera no he perdonado medio de introducir en ella todos los adelantos que la ciencia moderna aconseja, para el mejoramiento de esa industria sin perder de vista la parte de alivio que pueda corresponder al trabajador, pues como yo he pertenecido á esa clase, no olvido nunca las penalidades y fatigas porque tiene que atravesar todo el que está espuesto á tener que ganar su subsistencia con el producto de sus brazos; brindo no solo por la union y concordia de los trabajadores de mi casa si que tambien por todos los que al gremio pertenecen.»

A las dos de la tarde terminó el banquete.

Sucesos de la capital. Dia 17: Ingresaron en la cárcel un sujeto que escandalizaba en la Plaza de Sta. Ana, y dos niños que apedreaban á los transeúntes y se burlaban de una pobre anciana en la Plaza Nueva. Dia 18: Una mujer de mal vivir promovió un fuerte escándalo en la calle de Mañías, con motivo de haber echado sobre un caballero que pasó por la calle, el contenido de una jofaina; fué conducida á la cárcel. —Un hombre se cayó en el callejón de

Alvérzana y resultó herido en la cabeza, teniendo que ser conducido al hospital. —Oyéronse lamentos en la Tinajilla y supose que una mujer lloraba porque un sujeto le había pegado con una piedra en el pecho, produciéndole contusion. La mujer fué llevada al Hospital y el agresor capturado al poco tiempo en la calle de S. Juan de Dios, no sin haber hecho grande resistencia á los agentes de la autoridad. —En la calle Baja de S. Ildefonso, vivía una mujer que sostenía relaciones amorosas con un sujeto. A consecuencia de algun disgusto ó diferencia habido entre ambos, el galán dió á la amante una tremenda puñalada en la region inguinal, fugándose despues. —Un vendedo de la plaza, disgustose porque una compradora no estaba conforme con la mercancía, y dióla en el rostro con la mano cerrada, produciéndole una herida.

Ampliando la noticia que ayer dimos respecto de haberse extraído de una acequia el cadáver de un niño, podemos decir, que varios jóvenes *jugaban al toro* cerca de los canales del molino de la Mendoza, situado en la calle de Carniceros, que tiene en arrendamiento la Administracion militar, y que uno de aquellos tuvo la desgracia de caer al agua, ahogándose antes de que pudiera ser socorrido. El niño llamábase Eduardo Palizas Ruiz, y contaba cuatro años de edad.

En estos sucesos intervino el cuerpo de Orden público.

Crisis agrícola en Illora. El estado de los campos en toda aquella zona es triste. —Los vecinos decidieron hacer rogativas al Omnipotente para que lloviera, y el diez y siete, con una concurrencia de dos mil personas, precedida del municipio, sacóse en procesion la venerada imagen del patrono S. Rogelio. La procesion recorrió las calles y los campos y, de vuelta al templo, el digno y celoso cura párroco Sr. Granados pronunció una sentida plática, conmoviendo á la muchedumbre que llenaba el templo. La ceremonia religiosa terminó con una plegaria al santo patrono. Cuando los habitantes del pueblo salieron de la iglesia, llovía abundantemente, así nos lo aseguran. Inútil es decir el entusiasmo de aquellas sencillas gentes, entusiasmo que rayó en delirio. —De los anejos Tocon, Brácan y Alomartes, han ido á Illora comisiones de trabajadores pidiendo al alcalde medios con que atender á la subsistencia de sus familias. Parece que se les ha alojado en sus pueblos respectivos, y que se les ha procurado trabajo. —Todo el dia 17 llovió abundantemente, y varias comisiones de vecinos recorrieron las calles, haciendo una colecta para costear funcion solemne el santo patrono en accion de gracias por lo que aquel pueblo considera un milagro.

Robo. El dia 15 se efectuó un robo en el molino del Arco, término de Viznar, consistente en ropas, granos, once gallinas y cierta cantidad de dinero. El robo lo llevaron á cabo cuatro hombres desconocidos, dos de ellos enmascarados. —Enterada del suceso la Guardia civil, procedió activamente á la busca de los ladrones, y despues de veinte y ocho horas de trabajos, consiguió la detencion de aquellos, que resultaron ser los vecinos de Alfacar apodados *Miguelete, Tirita, Comino y Anton*.

Fiestas en Pinos Puente. Con fecha de ayer nos escriben de dicho pueblo lo siguiente:

«Ayer concluyeron las fiestas que aquí es costumbre celebrar en obsequio del patrono San Pascual Bailon. —Teniendo en cuenta la crisis agrícola por que atraviesan la inmensa mayoría de los pueblos convecinos y este con especialidad, no ha sido extraño que las fiestas hayan estado poco animadas, al contrario de lo sucedido en años anteriores. El dia 16, á las doce de la mañana, se anunció el comienzo de las fiestas con un repique general y la salida de los *diablillos* por las calles del pueblo. Los *diablillos* son una especie de máscaras, los trajes son iguales en todos ellos, excepción hecha del mayor ó menor lujo en el adorno de las gorras. Unos pantalones de percal rameado, una chaquetilla de sara-

sa; una gorra, semejante á la que usaban los migueletes, y adornada de espejuelos y flores contrahechas con un ramillete en la parte superior, una caseta y muchas campanillas y cencerros sujetos á la cintura, forman la *toilette* de los originales *diablillos*.

A las cinco de la tarde salió la procesion por la calle Real, en la que iban las autoridades, el clero parroquial y gran número de vecinos, tocando la música del pueblo las piezas de su repertorio. Por la noche se quemó el castillo de fuegos artificiales que fué del gusto de todos y con esto concluyeron las fiestas de este día.

Al siguiente se verificó la funcion de iglesia por la mañana y la procesion por la tarde. Por la noche se dió un baile en la casa del conocido propietario don Diego Joya, al que asistieron casi todas las jóvenes de lo principal del pueblo. La señora de Joya y su linda hija Carolina hicieron los honores de la casa con la amabilidad y finura que les distinguen. Y como en todas las fiestas suceden hechos lamentables, en esta ha habido sendos *garrotazos* y *puñaladas*, repetidas entre las clases inferiores. Un desgraciado suceso ha contribuido tambien á *aguar la fiesta*. El hijo más pequeño del señor Jimenez Moya se ahogó la víspera del santo en un pilon que rebosaba de agua. Inútil será decir la justa pena de los padres por la desgraciada muerte de su hijo. —M.»

Vice-presidente. En el tren correo de anteanoche regresó á Granada el conocido diputado don Pedro Hacar, presidente de la Comision provincial. Ayer fué visitado por numerosos amigos.

Sesion. Hoy debe celebrarse sesion la Asamblea de diputados provinciales. Se presume que habrá número. Así lo creemos.

Gobernador. Parece que ahora se piensa en enviar de gobernador á Granada, á cierto señor Lobo, empleado en el Ministerio de la Gobernacion. Algunos dicen, que no vendrá este, sino el señor Arderius.

Diputado. En la sesion celebrada el 17 por el Congreso fué proclamado diputado de Huéscar D. José Carreño de la Cuadra, que tantas simpatías disfruta en esta provincia.

Ruego. Varios señores abonados nos ruegan indiquemos á la empresa del teatro de Isabel la Católica, que tienen vehementes deseos de oír cantar *Marina*, á la distinguida artista Sra. Toda. Nosotros hacemos nuestra la indicacion, y esperamos que la empresa será galante con aquellos señores y con nosotros.

Toros en Sevilla. Ayer 19 recibió el Sr. Vigaray el siguiente telégrama de Sevilla:

«Sevilla.—Vigaray. Teatro.—Toros buenos, Curro bien. Cara-ancha recibió primer toro divinamente; estocada superior; ovacion indescriptible, reproducida muerte segundo volapié asombroso. Público loco. Lean reseñas.»

Salida. Ha regresado á Málaga la señorita doña Manuela Bol, opositora á la plaza de directora de la Escuela Normal de Maestras de esta provincia, que como nuestros lectores saben hizo muy brillantes ejercicios. La señorita Bol se ha encargado de nuevo de su puesto de segunda directora de la Escuela Normal de Maestras de aquella provincia, puesto en que tanta aptitud viene demostrando.

Caida. En la calle de Capuchinas se cayó un hombre. Contuso y lastimado en una pierna, fué conducido al Hospital por los serenos.

La administracion en los pueblos. —Los Ayuntamientos de Jun y Fuente Vaqueros han señalado el plazo de ocho dias para la presentacion de las altas y bajas habidas en la riqueza con objeto de proceder á la rectificacion del amillaramiento.

Viajero. Ha regresado de su viaje á Pinos Puente el Sr. D. Juan Pedro Mesa, empleado de la Delegacion de Hacienda de la provincia.

Ferrocarril. En la sesion celebrada el 17 por el Congreso se leyó el dictámen de la comision respectiva sobre concesion del ferrocarril de Granada á Motril.

Juventud Católica. Anteayer, se-
gun anunciamos, se verificó sesión extraor-
dinaria en la academia de aquella asocia-
ción. Con un discurso notable por su fondo
y por su forma, pronunciado por el ilustra-
do catedrático de esta Universidad señor don
Arturo Perales comenzó la velada. El dis-
curso tuvo períodos elocuentes, y rasgos
brillantes. Leyeron después inspiradas poe-
sías los Sres. Salvador de Salvador, Jime-
nez Campaña y Ortega. En los intermedios,
la sección de música de la Academia ejecutó
perfectamente varias piezas. Cerró la se-
sión un discurso del Prelado, notable por su
doctrina y por su clara y sencilla exposi-
ción.

Oposiciones. Dice *La Correspondencia*:
«Han terminado en la universidad Central
las oposiciones á la cátedra de derecho mer-
cantil y penal de la Universidad de Granada.
Forman la terna los señores Manzano, Gon-
zalez Revilla y Verceto.»

CHARADA.

Limpio es segunda primera;
tercia prima espacioso;
testimonio cuarta prima,
y una medida es el todo.

Solucion á la anterior.—SIRACUSA.

ABANICOS. Se han recibido de multi-
tud de clases en El Precio
fijo, calle de Mendez Nuñez, esquina la del Es-
tribo.

CORREO DE HOY.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid 18 de Mayo de 1882.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Ayer tarde y anoche continuaron los co-
mentarios á la situación que V. conoce,
creada con motivo de traer al debate en el
Congreso el juicio oral y público.

Fuera de la sesión, lo más importante es
el haber insistido el Sr. Balaguer con el se-
ñor Albareda para que le fuese admitida la
renuncia del cargo de Presidente del Consejo
de Instrucción pública, y el haberse dirigido
luego al Sr. Posada Herrera para que diera
cuenta de la dimisión que hacia del otro
puesto que también desempeña, de primer
vice-presidente del Congreso.

Se aseguraba que el Gobierno, caso de
quedar vacante este honroso sillón, opinará
porque no se provea en lo que queda de le-
gislatura. Por lo demás, mañana serán de-
signados en el Consejo que hoy como día
festivo no se ha celebrado, las personas que
han de ocupar los puestos que desempeña-
ban los señores Linares y Fiori y aún la pre-
sidencia del Consejo de Instrucción. La Ga-

cela de hoy publica en la mejor forma el de-
creto admitiendo la dimisión al Sr. Linares.

En este Consejo se tratará ampliamente la
cuestión de subsistencias, y espérase que se
acordará no estaré aún en el caso de reba-
jar los derechos de importación á los cerea-
les, porque de los datos remitidos por las
autoridades de las provincias resulta que
aquella medida estaría injustificada. En
cambio el Gobierno atenderá con solicitud á
remediar los males que se sienten en algu-
nas comarcas, ya por medio de obras públi-
cas, ya por otros analogos.

Y al hablar de provincias consignaré ha-
ber sido disuelta la partida levantada en
Barcelona, que capitaneaba Serra, ayudante
que fué del cabecilla Castells. La tranquili-
dad es general en toda la Península.

Resumiendo aquí lo más importante del
día, tenemos: que en la discusión del voto
particular de Linares, el Sr. Gonzalez Ser-
rano pronunció brillantísimo discurso, que
hizo sensación; que en el banquete dado por
el Sr. Ruiz Zorrilla expresó la creencia de
que la república se consolida en Francia y
que será pronto un hecho en España; que se
ha pedido autorización para publicar *El Eco
del litoral*, continuación del anterior; y que
según las noticias del observatorio de New-
York, mañana se hará sentir tempestad en
las costas occidentales de Europa. Creo que
se ha adelantado porque ya la tenemos en
Madrid, donde llueve de veras, tanto que no
creo de ningún modo haya carreras hoy,
como estaba anunciado.—F.

CRÓNICA PARLAMENTARIA.

Sesiones del día 17 de Mayo.

SENADO.

Continúa la discusión sobre el arreglo de
la Deuda. El Sr. Barzanallana sostiene una
enmienda al art. 4.º. Contéstale el Sr. Ruiz
Gomez. Habla después el ministro de Ha-
cienda y se conduce que el debate haya to-
mado carácter personal y que se ataque su
persona rudamente más que sus planes. Ha-
ce historia de su gestión económica.—Se le-
vanta la sesión.

CONGRESO.

Se leen dos enmiendas de los Sres. Monti-
lla y Gonzalez Blanco, respectivamente al
proyecto de ley sobre el juicio oral.

Orden del día: Sin discusión se aprueban
los dictámenes de actas referentes á los dis-
tritos de Nava del Rey y Huescar, siendo
proclamados diputados los Sres. D. Pedro
Antonio Pimentel y D. José Carreño de la
Cuadra.

También se aprueba sin debate el dictá-
men sobre la proposición de ley declarando
oficial la enseñanza de la gimnasia.

Se pone á discusión el voto particular del
Sr. Linares Rivas, sobre el proyecto de ley
acerca de la reforma de la de enjuiciamiento
criminal y organización de los tribunales.—
El Sr. Sales impugna el voto. Dice que si
hubiera entendido que su firma en el dictá-
men implicaba la condenación del jurado,

hubiera roto su acta de diputado. (Bien). Si
este dictamen, continúa, significara esa con-
denación, tendrían razón los que se oponen
á la aprobación del dictamen y apoyan el
voto particular, por que todos queremos y
estamos obligados á plantear desde el poder
lo que hemos defendido desde la oposición;
pero cuando el presidente del Consejo, que
por algo lleva hace algún tiempo la bandera
del partido liberal-dinástico, dice y repite
todos los días en los debates públicos que
tienen lugar en ambas Cámaras, y se lo ha
dicho á los hombres más importantes del
partido, que se cumplirán las promesas y
los compromisos que contragimos en la opo-
sición, no hay razón alguna para dudar de
la sinceridad de su palabra.—El Sr. Diz Ro-
mero defiende el voto particular, diciendo
que se levanta á defender el Jurado y niega
que el voto particular del Sr. Linares Rivas,
sea una autorización al gobierno, para que
plantee el Jurado, al contrario, es un pre-
cepto que impone al ministerio la obligación
de plantearlo inmediatamente.

Censura que el gobierno declare de gabi-
nete esta cuestión, porque de este modo co-
hibe á la mayoría que piensa y discurre so-
bre ella libremente, porque entiendo que las
cuestiones económicas y jurídicas deben ser
libres.

Rectifican ambos señores.—El señor mar-
qués de Valdeherrazo habla en contra del vo-
to particular, extrañando que al cabo de sie-
te meses, fecha fatal haya presentado el se-
ñor Linares su voto particular. A esto, dice
el firmante en su preámbulo, que no lo pre-
sentó antes, porque nunca creyó que un Par-
lamento liberal pensara en semejante dictá-
men. Pues para eso están los Parlamentos li-
berales, para discutir los proyectos de ley
que son malos.

El Sr. Gonzalez Serrano habla en pró del
voto particular.—Se suspende esta discusión.
—Se leyó y quedó sobre la mesa un dictá-
men de la comisión sobre concesión de un
ferrocarril de Granada á Motril.—Se levantó
la sesión.

CARTERA OFICIAL.

Boletín Oficial del día 18. Gobierno Civil.—
Circular á los alcaldes de 34 pueblos que hasta la fe-
cha no han cumplido con las circulares de este Go-
bierno, insertas en los *Boletines Oficiales* de 30 de
Marzo y 28 de Abril últimos. Otra encargando á to-
dos los alcaldes, cumplan con la circular, inserta en
el *Boletín* del 23 de Abril último, señalado con el nú-
mero 1.945. Nombramiento de visitador auxiliar de
Ganadería y Cañadas de esta provincia á don Miguel
Gomez Huete.

Delegación de Hacienda.—Circular del administra-
dor de Contribuciones y rentas á los alcaldes y ayun-
tamientos de 65 pueblos de esta provincia, para que
redacten otro nuevo reparto, figurando como base de
imposición el total producido líquido, á fin de que los
ayuntamientos conozcan la importancia de ella y
procedan sin error á la pronta distribución de cuo-
tas individuales para este segundo semestre, con el
capital imponible que á cada contribuyente corres-
ponde en el total que se le señala á la localidad.

Ayuntamientos.—Los de Cojimar y Pitres, han
concluido el repartimiento de consumos; en Albu-
ñuelas, están terminados los padrones equivalentes
á los de la sal; el de Chauchina, saca á subasta las
especies de consumos para cubrir el encabezamiento
del mismo, y el de Melegis, tiene terminada la
rectificación del amillaramiento.

Juzgados.—Requisitoria del de Utiel, llamando
á José Miguel Lopez Sanchez; el de Montefrio, lla-
ma á Miguel Cortés; el de Capullo, el municipal del
distrito del Campillo, presenta los estados de muer-
tos y nacidos durante la tercera decena de Abril úl-
timo; el de primera instancia del mismo distrito, sa-
ca á subasta dos cuevas, término de esta ciudad.

CULTOS.

Día 20.—San Bernardino de Sena, confesor.
Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Cecilio;
á las nueve misa cantada, á las seis rosario, ejerci-
cios salve y letanía.

La misa á la santísima Virgen, se canta en la Ca-
tedral, las Carmelitas calzadas, las Angustias, San
Pedro, San Justo, Santa Escolástica y la Magdalena.
En San Luis, á las cinco, setena del santísimo
Cristo de la Luz, predicando don José Salvador Ba-
rrera canónigo del Sacro-Monte.

La novena de Santa Rita en San Pedro, á las cin-
co, y predica don Francisco Jimenez.

La devoción de las Flores de María, se hace en
la iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, en el
Salvador, las Angustias, Sagrario, las Comendado-
ras, San Cecilio, San Justo, San Ildefonso, Santa
Inés, Carmelitas calzadas, San Juan de Dios, el Hos-
picio, San Matías, Santa Escolástica, la Magdalena,
Santa Isabel, Santa Paula, las Tomasas, la Piedad
y en las Capuchinas, predicando en ésta don Fran-
cisco Ruiz Polo.

En las iglesias de costumbre se reza el rosario.

Visita de la Corte de María.

Nuestra Señora de la Piedad en su iglesia.
El día 21 está el jubileo de las 40 horas en la ige-
sia de San Cecilio.

SAM BERNARDINO, DE SENA.

San Bernardino nació en la ciudad de Sena,
en Italia, de padres nobles, los cuales pasa-
ron á mejor vida siendo él de seis años, por
lo cual quedó encomendado á una tía suya
llamada Diana, que lo crió con gran cuida-
do. Desde niño fue muy devoto, humilde,
modesto, vergonzoso, amigó de dar limosna
á los pobres y de frecuentar las iglesias. Vi-
sitaba todos los días una capilla de la beatí-
sima Virgen, diciendo que iba á ver á su se-
ñora, á quien pedía le defendiese de los pe-
ligros que como jóven podía temer de per-
der la castidad, la cual apreciaba como una
joya preciosísima, cuyo favor experimentó
muchas veces. Siendo de 18 años, habiendo
ya aprendido la filosofía, se dio á estudiar
los cánones y la divina Escritura, no dejando
por eso sus ejercicios de virtud y mortifica-
ciones. Después de haber asistido cuatro me-
ses á los pobres enfermos apesados del hos-
pital de la ciudad, dió de mano al mundo, y
vendiendo su hacienda la dió á los pobres y
tomó el hábito de San Francisco el día del
nacimiento de la Santísima Virgen, año de
1402, haciendo una vida más angélica que
humana. Predicó por espacio de 16 años la
palabra de Dios. Siempre tenía el nombre de
Jesús en su corazón y en su boca. Nunca
quiso admitir obisado. Y habiéndole el Se-
ñor ilustrado con muchos milagros, le llevó
á su gloria el día 20 de Mayo del año 1444.
El papa Nicolás V. le canonizó el día 25 de
Mayo de 1450.

ESPECTACULOS.

Teatro de Isabel la Católica. Compañía de zar-
zuela.—Funcion para hoy 19 de Mayo.—La zarzuela
en cuatro actos, LOS MAGIARES.—A las nueve.
—Entrada general, 4 rs. y 8 maravedis; Paraíso 2 y
8 maravedis.

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

FOLLETIN.

AVE MARÍA.

(TRADICION GRANADINA.)

«Con Pulgar is? la cabeza llevais pegada con alfileres.
—Se quedó como Pulgar, ni dentro ni fuera.
Proverbios Granadinos.

Ha reparado alguna vez el curioso que visita el
magnífico monumento que encierra tres templos en
Granada, en un pasadizo estrecho y oscuro situado
entre el sagrario, la capilla real y la catedral, en el
cual hay una capilla enverjada y lóbrega? Y si atraí-
do por la curiosidad ha penetrado en aquel desali-
ñado y polvoroso recinto alumbrado apenas por una
lucerna practicada en el techo, y ha fijado la vista en
un cuadro viejísimo pegado en la pared que repre-
senta una Sacra familia, ¿no ha extrañado ver pin-
tada en la misma tabla una mano de un guerrero
con manopla de hierro empuñando un hacha encen-
dida? Y si continúa sus investigaciones en aquella
capilla solitaria y desmantelada en la que están ha-
cinados en confuso montón varas de palio, astas de
manguillas y escaños rotos, y ha visto en el frontal
del altar un escudo de mosaico, toscamente labrado
de piedras de colores, que representa una mano con
un blando ardiendo, y en el campo del escudo es-
tas palabras: AVE MARIA; ¿habrá dejado de desear
averiguar lo que significan aquellos emblemas, y
conocer el personaje á quien sirve de enterramiento
aquella capilla, y la razón de estar situada en medio
de tres edificios religiosos sin estarlo dentro del re-
cinto de ninguno? En verdad que es motivo podero-
so para despertar la curiosidad del más indiferente:
curiosidad que procuraremos satisfacer dando á co-
nocer á uno de los hombres más valientes del siglo
quince, uno de los paladines más renombrados de la
guerra de Granada, y uno de los más altos hechos de
armas que refieren las historias y que tuvo lugar en
aquel sitio.

Era una tarde del mes de diciembre de 1490: Ha-
llábanse reunidos en la plaza de la ciudad de Alha-
ma varios de los caudillos de las tropas cristianas
que la guarnecían, y estaban hablando de los suce-
sos de la sangrienta guerra que sostenían hacia ya
muchos años en contra de los moros, reducidos en
aquella época á la ciudad de Granada y á algunas
escasas fortalezas en sus alrededores, cuando levan-
tándose Francisco de Bedmar uno de los más valien-
tes adalides del ejército exclamó:—Menguía es en
verdad que nuestros invencibles fuertes estén dete-
nidos hace tanto tiempo delante de una ciudad,
cuando han acometido y dado cima á empresas mas
desesperadas y difíciles.

—¿Y contais por nada, respondió Gerónimo de
Aguilera, la defensa que tienen, sus mil y treinta
torres, su población numerosa que defiende sus ho-
gares y sus bienes, y además cincuenta mil hombres
de peles que á una señal de su Alfaquí se despeñan
de la Alpujarra, se derraman por la vega, y sirven
de ejército auxiliar á los sitiados?

—Y de que sirven las torres y las murrallas y los
ejército para salvar á una ciudad cuando no hay una
cabeza que los dirija y un brazo que los mueve? re-
plicó Bedmar.

—Os equivocais Francisco, repuso Tristan de
Montemayor: los moros han conocido que perecerían
continuando en la división en que hasta aquí han es-
tado; así que han vuelto á entenderse las tribus que
hasta ahora habían estado separados, y de esta union
resulta la fuerza y la confianza.

—Añadid á eso, prosiguió Pedro del Pulgar (moro
que se había convertido á la fé católica siendo su
padrino Hernando del Pulgar), que se han reconcili-
ado Muley Hacén; Abo-Abdali, y el Zagal, y que
en lugar de presentar la ciudad el lamentable espec-
táculo de obedecer á la vez á tres reyes en la Alha-
ma, en el Albaicin y en la Alcazaba, lo presenta
ahora de obediencia á Abo-Abdali, y de su misión y
respeto á sus órdenes y mandatos.

En efecto, dijo Ramiro de Guzman; esto tal vez
les habrá dado confianza para salir de los muros
dentro de los cuales los hemos tenido encerrados,
para caer sobre las débiles guarniciones del Padul y
Alhendin, atacar la de Mahalá, y ostentar una loca
seguridad del triunfo apoyada únicamente en la au-
sencia del ejército del rey D. Fernando que ha ido á
sosegar las alborotadas ciudades de Baza y Almería.

—Y creéis que sus fuertes torres, y sus altas mu-
rallas, y sus 80 combatientes sean un óbáculo para
acometer una empresa inspirada por Dios que llene
de asombro á los infieles? Yo no lo creo, y mañana
entraré en Granada.

Al oír estas atrevidas expresiones volvieron todos
los guerreros la cabeza hácia el que las había pro-
nunciado, y al ver brillar unos ojos negros debajo de
un almete de acero con filetes de oro sobre el que se
meaban muchas plumas blancas, azules y encarna-
das, al ver el aire de seguridad y de convicción con
que había hablado, y al recordar los altos hechos de
armas que le habían dado un glorioso renombre en
el ejército, ninguno dudó de que pudiese por la obra
lo que había dicho.

—En Granada, ¿Hernando! ¿vas mañana á Grana-
da? exclamaron todos sus amigos.

—Voy á Granada, contestó Hernando del Pulgar.
Atiende sobremano mi corazón el pensar que en to-
da España se adora á Dios trino y uno, y á su bendi-
ta madre la Virgen María excepto en esa infiel ciu-
dad, y he hecho voto solemne de aventurar mi vida
por desagraviar semejante ultraje. Quiero tomar po-
sesión de su mezquita mayor y dedicarla á la reina
de los cielos; quiero reducir á cenizas la población, y
acabar de una vez esta lucha en que se derrama
tanto sangre cristiana.

—Pero es una locura tentar semejante empresa,
dijo Luis de Quero; pues no hay probabilidad...

—¡Silencio! repuso Hernando: mi determinacion
es invariable. Cuento con vosotros porque sentiria
morir á manos de los infieles antes de dar cima á mi

empresa... no os mando que me acompañais; os lo
ruego....

—Tuyos somos, exclamaron todos.

—Tal esperaba de vosotros, amigos míos, con vo-
sotros la empresa es segura. ¿Quién vacilaria en aco-
meterla acompañado de ti Bedmar, que escalaste á
la Alhama, de ti Aguilera, de ti Montemayor de ti
Pedro, de vosotros todos cuando he visto vuestro
indomable valor en las tomas de Salar, de Velez, de
Baza y aun en la misma vega? Oh ¡que tengamos
confianza en Dios.

—Tu voluntad es nuestra ley, Hernando, dijo Be-
dmar: mas tenemos por tí... nuestras vidas te perte-
necen, dispon de ellas, pero no arriesgues la tuya...

—Hernando, repuso Pulgar con acento firme y
tranquilo, no os he pedido consejo, os he suplicado
que me acompañeis.

—Tuyos somos; volvieron á decir á una los esfor-
zados guerreros.

—Esta tarde en cuanto desaparezca el sol, montad
en vuestros caballos de batalla; id bien apercebidos
con jacerinas y espadas de Toledo, pues no llevamos
ni mas defensa ni mas armas, llevad capellares para
pasar por enmedio de los moros sin ser conocidos; y
si nos sienten... que importa... mas apurados nos
vimos en el Zenete, y vencimos.

Y diciendo así, alargó la mano á sus amigos y se
separaron inmediatamente.

Apenas traspuso el sol por los montes de Loja,
cuando salían por la puerta de Granada diez y seis
guerreros sobre sus caballos de batalla: muy pocos
vecinos de Alhama les vieron salir, y sin embargo
uno que sintió el tróte de los bridones asomóse á la
ventana, y al conocerlos, al distinguir entre ellos á
Hernando del Pulgar, cedió por sus temerarios y
vriesgadas empresas exclamó: Con Pulgar is? La ca-
beza llevais pegada con alfileres.

Era una noche desasosegada de invierno: el sol había
traspuesto tras unos grupos de nubes cenicientas, y
se había levantado un aire violento que azotaba los

¿POR QUÉ COSER A MANO?

40, ZACATIN, 40.



40, ZACATIN, 40.

TODOS LOS MODELOS
PESETAS 2'50 SEMANALES.
SIN MAS ANTICIPO.

10 por 100 de descuento
al contado

HILOS DE ALGODON.
TORZALES DE SEDA,
AGUJAS,
acelte, piezas sueltas y accesorios para
toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA
en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas
as palabras

MÁQUINA LEGÍTIMA
de la Compañía fabril SINGER.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios.

LA SULTANA. EN ESTE GRAN ES-
tablecimiento se encuentra el más abundante y variado surtido de novedades para la presente estación de verano. Recomendamos a las señoras los Surats Cuadritos, alta novedad para vestidos, rasos, gros, vueltas lisas y brochadas, mantelitos, fichus escotes, abanicos y quitasoles. Excelente surtido en hordados encages, lienzo de hilo y olandas de todos anchos. Para caballeros, surtido sin rival en trajes ingleses, vi-
cuñas, gergas, tricornes, alpaca y pantalones driles, chalecos pique, colectines, cuellos, puños, camise-
ras, parosoles, chulinas y corbatas. Para ministras
o encargos, dirigirse a Miguel Lopez y Hermano.

AVISO.

El establecimiento de zapatería titulado LA PA-
LOMA, Zacatin n.º 107, se ha trasladado a Zacatin
n.º 57. En dicho establecimiento se venden los enso-
res de andanajes, mostrador, quinqué etc. En el
mismo establecimiento darán razón.

VALDEPEÑAS por el propio cosechero
En el antiguo y acreditado
establecimiento de Felipe Nieva, situado en la ca-
lle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente
grandes remesas de vino, en botas preparadas al
efecto, de las bodegas que el dueño del despacho po-
see en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones
les hacen superiores a cuantos con el mismo nombre
se venden en esta capital. Precios: 39 rs. arroba, y
9 rs. cuartilla.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS UNIDOS.

GARANTIAS.

Capital social 36.000.000 de Rvn. efectivos.
Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años
de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo
capital social de 36 millones de Rvn., no nominales
sino efectivos, es superior al de las demás compañías
que operan en España, asegura contra el incendio,
sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desa-
rrollo de sus operaciones acredita la confianza que
ha sabido inspirar al público en los 16 años que lleva
de existencia, durante los cuales ha satisfecho por si-
niestros la importante suma de 58.755.294'15 reales
vellon.—Subdirector en Granada y su provincia,
D. JOSE PANCORBO. Oficinas, calle del Es-
tribo, núm. 6.

AVISO. EN EL ALMACEN DE HIERROS Y
clavazón que ha establecido y abierto al
público D. Cristóbal Lopez en la calle Tinajilla, nú-
mero 26, se expenden desde este día todas las clases
de uno y otro artículo, procedentes de la acreditada
fábrica de los Sres. Ibarra y Compañía, de Bilbao.

En el mismo establecimiento se encuentra el de-
pósito de las renombradas e inmejorables herraduras
que fabrica Ignacio Marqués de Barcelona con pri-
vilegio exclusivo en España, Francia e Inglaterra y
que tan buen resultado están dando en su aplicación
a los ganados caballar, mular y asnal y cuyo depó-
sito es único autorizado para la venta de dichas her-
raduras en esta Provincia, las de Almería y Jaén.
26, Tinajilla, 26.

A VOLUNTAD DE SU DUEÑO SE
vende un magnífico
piano de Erard, recientemente traído de París, co-
mo lo acredita el certificado del fabricante que el
vendedor tiene en su poder.—En la redacción de es-
te periódico darán razón.

AVISO A LOS LABRADORES. SE VEN-
de a 0 se da por cuenta de paja, el es-
tiercol de la cuadra del Parador de San Rafael.—En
el mismo darán razón.—G. S. 20-M.



SOCIEDAD R. GARNIER Y C.

SEMENTERA DE MAICES.

Nunca como ahora los agricultores pueden con-
gratularse de poder obtener tan considerable au-
mento de producción a tan reducido costo, como
el que obtienen empleando nuestros GUANOS
CONCENTRADOS DEL PERÚ.

Abonando con ellos los cereales, cañamos, etc., los la-
bradores han visto los más maravillosos resultados, pero
pocas plantas como el maíz pueden devolver con usura al
labrador el gasto que el empleo de nuestros CONCENTRA-
DOS proporciona de tal modo que usarlos en esta semente-
ra es asegurar la más abundante cosecha.—Precio fijo, 19
reales arroba.—Depósito central, calle de la Alhóndiga.

NOTA. Reusar todo saco que contenga nuestro Guano, si no es-
tá precintado con un plomo «que garantiza su pureza.»

LOS ACREDITADOS

VINOS, AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES

PROCEDENTES DE GÓJAR,

de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposición Re-
gional de Cádiz, con medalla de plata, se venden por cuenta del Propietario en el depósito
establecido en la Puerta Real, frente a la confitería de los Sres. Lopez Hermanos, de las cla-
ses y precios siguientes:

AGUARDIENTES.

	Arrob.	Bot.
Aguardiente, anís, clase superior.	440	10 rs.
Id. id. de 2.ª clase	75	7 »
Id. id. de 3.ª clase muy aceptable.	55	5 »
Id. seco de 22 grados.	60	»
Espiritus de 35 grados.	140	»

VINOS.

	Arrob.	Bot.
Jeréz seco.	75	7 rs.
Tinto añejo.	70	6 »
Lágrima especial.	75	6 »
Moscatel.	65	5'50
Blanco seco.	36	4 »
Tinto seco.	36	4 »

JOYERÍA DE TEGEIRO Y C.ª, ZACATIN, 9.—
Grandes novedades en aderezos, bra-
zaletes, medallones, imperdibles, cruces, leontinas,
collares, afileres para corbata y botonaduras.
Nuevos y caprichosos modelos en candelabros,
escribanías, cigarreras, jardineras, centros de mesa
y floreros.—Relojes de oro, plata y nickel, y regu-
ladores de Morez y Viena, desde 55 pesetas.

RESTAURANT DE FRANCISCO
SIMANCAS.—San
Matías, 2, Granada.—Próximo ya a terminarse la
reedificación del local que ocupaba este acreditado
establecimiento, y concluida la parte que ocupa el
restaurant, al instalarse en él nuevamente su dueño
ha introducido grandes reformas para comodidad del
público que tanto le favorece. Se han establecido
comedores independientes, en los que se servirán al-
muerzos, comidas y cenas a las personas que así lo
deseen. Todos los días habrá mesa redonda a las cin-
co de la tarde a 10 reales cubierto, en la que, los do-
mingos se sirve paellas.

VINOS HIGIENICOS.

Estos vinos llamados así por los buenos efectos
salutíferos que causan, proceden de las bodegas de
los Sres. Merlo, y con ellos han desterrado multitud
de perniciosos dolores de estómago; nada contie-
nen que no proceda de la uva y se dan 10.000 reales
al que prueba que contienen mezcla de alguna géne-
ro.—Su precio, por botellas, 4 rs. También tenemos
el Vino de Damascos celebrado entre las gentes de
buen tono y tan apropiado al gusto de las señoras
de las que toma su nombre.—Su precio 4 rs. botel-
la.—Otros vinos: Malvasía 6 rs.—Manzanilla 6
rs.—Párate 6 rs.—Amontillado 6 rs.—Jeréz seco
6 rs.—Málaga 6 rs.—CARRERA DE GENIL 31,
33 y 35 y ALMONA DEL CAMPILLO 3.

A LA VILLE DE PARÍS.

Zacatin, 24-26-28.—Mendez Nuñez, 39.—En este
establecimiento se ha recibido el completo de los
surtidos en géneros de novedad para primavera.
—Gros, fajas de seda negra y colores, ratoneros,
rasos y adornos de todas clases, encages, flecos y
agremaciones, merinos, batistas, cachemires de Esco-
cia y tamesis.—El más completo surtido de grana-
das de novedad para mantos, vellos, tocas, man-
tillas de blanda verdadera y de imitación, en som-
brillas y confecciones, los más elegantes y nuevos
modelos acabados de recibir de París.—En tiras bor-
dadas, entredoses, encages de todas clases; hola-
batista y holandesa de Courtray en todas clases y an-
chos; para sábanas, el mejor surtido sin competen-
cia en precios y calidades.—Medias y calcetines de
seda, hilo de Escocia y algodón el más abundante y
mejor surtido, y los precios más baratos.

LECCIONES de Partida doble, Opera-
ciones mercantiles, Ad-
ministración industrial, etc.—Miguel Zubeldia
Peramo.—Navas 23-3.ª derecha.—10 mañana a 2 de
la tarde.

LEJÍA JABONOSA «FENIX» a real y me-
dio la libra.—Con esta lejía no hay necesidad de la-
var la ropa; solo basta hervirla con ella y después
enjuagarla, y queda completamente limpia.—Tiene
la propiedad de no quemar la ropa y quitar toda
clase de manchas, y dura doble que lavando con ja-
bon, por no tener que restregarla; y una economía
de consideración, no solo en el jabón, sino en el
tiempo que se emplea en lavarla.—También sirve
la lejía para lavar las maderas, platos, etc., y quitar
las manchas de toda clase de ropa.—Se vende en lo
alto del Zacatin, tienda de cuadros.

VENTA. SE HACE DE UNA CALDERA
de hierro para la fabricación de
jabones, de cabida de 36 arrobas, y de su enfria-
dor y demás útiles de dicha fabricación, todo en
precio arreglado. Dará razón, D. Andrés Puente,
tienda de la Perla, plaza de Bibarrambla. 21-M.



TERCER ANIVERSARIO.

El Licenciado D. Francisco
de Paula Laty y Carbelo, falle-
ció el 22 de Mayo de 1879.

Su viuda, doña Carmen Ba-
llesteros y Sevilla, suplican a
sus amigos encomendarlo a Dios
Nuestro Señor.

Todas las misas que se cele-
bren en dicho día en la iglesia
de los Hospitalicos, desde las
seis hasta las nueve, serán apli-
cadas por el eterno descanso de
su alma y demás difuntos de
su familia, recibirán el estipen-
dio de 8 reales.

CERERÍA DE VICENTE PERALES CALATA-
yud, calle de Mendez Nuñez.—Depó-
sito de géneros de punto y abanicos, Granada.—
Venta al contado, por mayor y menor.—La libra de
cera a 10 reales.—Clase superior, a 11.—En pedidos
de importancia se hace la rebaja del 10 por 100.—
En el mismo establecimiento hay un surtido va-
riado y completo de velas rizadas, milagros en cera
de todas clases, cerillas, velillas a cuarto y pastillas
para pomadas. Se compra cera, se renueva y se fa-
cilitan velas para entierros, todo con la exactitud y
economía que dicha fábrica tiene ya acreditada.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO,
DE CORZO Y GONZALEZ.

Es indudable que el hierro, unido con la quina, es
el mejor de los tónicos reconstituyentes de la san-
gre, y de aquí mi constante afán por preparar un ja-
rabe que reuniese las condiciones apetecidas; y des-
pués de varios ensayos, conseguí lo que deseaba, te-
niendo la satisfacción de haber oído a cuantas perso-
nas lo han usado, los buenos resultados obtenidos,
especialmente en la inapetencia.

Obra además de un modo especial en la clorosis,
flujos blancos, fiebre intermitente, palidez y debi-
lidad general, etc., etc.

Depósito principal, Farmacia de Corzo y Gonzalez,
al pie de la Torre de la Catedral, Granada.

Frasco, 10 reales.—Por docenas se descuenta el 15
por 100.

J. ORTEGA GUTIERREZ,

SASTRE. Deseoso de elevar su ya muy acredi-
tado establecimiento a la altura de los primeros de
esta capital, y conciliando a la vez la decencia del
mismo con la economía de los precios en la confe-
cción de toda clase de prendas, se ha trasladado, de
la calle de las Escuelas a la de los Colegios número
5, frente al pie de la Torre, cuya nueva casa tiene el
gusto de ofrecer a sus numerosos parroquianos y a
cuantos quieran favorecerle, advirtiéndoles no su-
frirán alteración los reducidos precios que tiene es-
tablecidos y que se confeccionarán las prendas con
toda la perfección, el gusto y la elegancia que exi-
gen los adelantos modernos.—Colegios 5, frente al
pie de la Torre.

COMPANIA DEL SOL.



DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS,
del rayo, explosión del gas y de los aparatos de vapor
establecida en París, rue de Chateaudun, núm. 44.
Autorizada en Francia por Real orden de 16 de Di-
ciembre de 1829, y en España por real orden de 27 de
Octubre de 1879.

Capital social y reservas en efectivo,
16.000.000 de pesetas.

Primas en cartera,
66.077.000 pesetas.

Siniestros satisfechos desde la fundación, 128.190
importando 82.875.103 pesetas y 41 céntimos.

Seguros especiales para las cosechas en pie.
Inspección general en España, Madrid,
plaza de la Independencia, número 10, principal.
D. DIEGO MARA DEL CASTILLO, GRANADA,
San Matías, 5,
Director particular para esta provincia, Jaén
y Almería.

LA URBANA. Compañía anó-
nima de seguros
contra incendios, establecida en París desde 4 de
Marzo de 1838 y en España desde 1849.—Dirección
general en París, rue Le Pelletier, 8 y 10.—Repre-
sentación general en Madrid, calle de Espoz y Mi-
na, 6.—Garantías: Capital social, Reservas y
Primas en cartera—Reales vellon 145.023.534'44.
—Esta Compañía lleva 43 años de existencia. (Sus
operaciones se extienden a toda Francia, Argelia y
España.—Asegura (salvo determinadas exclusiones)
todo cuanto el fuego, el rayo, las explosiones del gas
y de los aparatos de vapor pueden destruir ó deter-
riorar.—Cumple religiosamente con sus comprome-
sos pactados y paga al contado el importe justifi-
cado de los siniestros acontecidos, ya en Madrid, ya
en la Agencia a que corresponde la póliza.—Ha sa-
tisfecho por 91.494 incendios hasta 31 de Diciembre
de 1880, rs. vn. 172.533.593'34.—El total de los se-
guros suscritos, desde su fundación, asciende, en
capitales efectivos, a la crecidísima suma de quin-
ientos veinte y ocho mil millones de reales.—No
hay otra empresa de su clase que proceda más for-
malmente y cuyas garantías ofrezcan mayores y me-
jores seguridades.—Oficinas de la Dirección de la
provincia de Granada, calle Horno del Haza, núm. 22.

LA ESPERANZA. ZACATIN, 11.

Almacén de novedades en géneros del Reino y extranjeros.—El dueño de este acreditado Es-
tablecimiento tiene el gusto de participar a su nu-
merosa clientela y al público en general, que ha re-
cibido el completo del surtido para la presente esta-
ción y, como tiene acreditado, vende a precios su-
mamente arreglados.—Hay un inmenso surtido en
lanas, tricornes, telas de lana y seda.—En listas y lisas,
brochados, moarés en lana y seda y seda pura; pe-
luches, terciopelos moarés, terciopelos listados de
pelo largo y veludillos labrados, todo de lo más nue-
vo y escogido.—Hay además una gran colección de
artículos para caballero consistente en gergas, chi-
viots, pantalones ingleses y del país, paletots, ga-
banes, ricos paños para capas y bonitos embozos,
corbatas chulinas y chalecos en formas nuevas y ele-
gantes dibujos e infinidad de artículos que sería
prolijo enumerar.—Tapices y alfombras sin com-
petencia en gustos y precios.—En este estable-
cimiento se remiten muestras por el correo a quien
las desee dirigiéndose a su dueño, Angel Gonzalez
Alva.

A LOS SRES. PROFESORES VETERINARIOS.

En el almacén de hierros de D. Cristóbal Lopez,
Tinajilla, núm. 26, frente al Triunfo, se hallan de
venta las acreditadas herraduras de hierro estirado,
de la fábrica de D. Ignacio Marqués de Barcelona,
que por sus inmejorables condiciones para su apli-
cación a los ganados que las llevan, han obtenido
privilegio exclusivo en España, Francia e Ingla-
terra. El precitado establecimiento es el único autori-
zado por el referido fabricante Sr. Marqués para ex-
poner dichas herraduras en esta provincia, las de
Almería y Jaén. 24-M.

FOTOGRAFIA DE J. CAMINO,

fotógrafo de cámara de
S. M. y premiado en varias Exposiciones.—Puer-
ta Real, núm. 9.—Retratos INSTANTANEOS.—
Gran aparato de AMPLIACION.—Esta casa trabaja
por los procedimientos más modernos, desde el re-
trato más pequeño hasta el de tamaño natural, co-
mo igualmente las reproducciones, vistas, etc.—
Las ampliaciones aunque sean de reproducción,
se hacen con suma finura con EL NUEVO APA-
RATO (de ampliación perfeccionado) que al efecto
tiene montado. Los precios son sumamente módicos.
—Se trabaja todos los días aunque esté lloviendo.
—Horas de trabajo y despacho: de 9 de la mañana a 4
de la tarde.—Puerta Real, núm. 9.

INTERESANTE.

Se venden algu-
nas bancas del ú-
ltimo modelo adoptado por las Escuelas Normales su-
periores, muestras de escritura en marco con oristol
y junquillo, pizarras de madera con sus marcos, una
colección de máximas morales y otra de carteles de
lectura con sus marcos de junquillo. Todo a precio
sumamente reducido. Calle del AGUILA, núm. 5,
dán razón.

LA MODA ELEGANTE

LUSTRADA. Periódico especial del bello sexo, in-
dispensable, por su utilidad práctica, en toda ca-
sa de familia. Publica siempre los mejores modelos de
toda clase de prendas de vestir para señoras, señor-
itas a niños, y exactísimos patrones para confeccio-
narlos en casa. Se envía el prospecto, y número de
muestra gratis, a las señoras que gusten pedirlos
a la Administración, CARRETAS, 12, PRINCIPAL
MADRID.